

## Editorial

El congreso anual es la máxima expresión de nuestra Sociedad; en el mismo, los socios nos reunimos, compartimos conocimientos, experiencias, y después de tantos años, cómo no, nuestra amistad. Por ello, año tras año, se repite el proceso del envío de trabajos para su presentación en dicho acto, con el propósito de que los demás conozcan nuestra actividad investigadora. Estos trabajos representan el esfuerzo, la ilusión, la dedicación, en definitiva supone haber tenido la motivación suficiente para dedicarle tiempo a una actividad ciertamente gratificante, pero que no siempre tiene la culminación deseada: su aceptación por parte de un jurado para que sus resultados sean expuestos en forma de comunicación.

Este año se han recibido 116 trabajos para su evaluación y posterior selección en la secretaría de la sociedad. Se nota el esfuerzo del colectivo en general, la orientación de los trabajos está cada vez más centrada en el cuidado del paciente renal. Es decir, cuantitativa y cualitativamente la producción científica de la sociedad sigue creciendo, lo cual denota el interés por presentar trabajos en nuestro congreso. Un motivo atrayente para enviar trabajos es, el que su aceptación supone tener asegurada la asistencia al congreso, pero independientemente de las motivaciones personales de cada uno, todos tenemos la misma ilusión y esperanza, que nuestro trabajo esté entre los elegidos. Por ello, la exclusión por parte de un jurado de nuestro trabajo, supone siempre desencanto y un cierto grado de frustración, intrínseco al hecho de sentir que han rechazado algo nuestro, algo que hemos diseñado, planificado y desarrollado durante un tiempo más o menos largo y al que le hemos dedicado muchas horas de nuestro tiempo libre. En definitiva, una idea, una ilusión que luego un jurado "desacredita", o al menos esa es la impresión que queda.

Con cierto grado de tristeza, he de reconocer que este año han sido bastantes las compañeras y compañeros que nos han manifestado su malestar por el motivo antes aludido. Esto viene determinado por el hecho, que sin duda todos conocéis, de que en Santander sólo disponemos de una sala y el programa tan sólo admite 70 comunicaciones: 30 para comunicación oral y 40 para presentación poster, los cuales se presentarán también en la misma sala, en un tiempo reducido, con el objetivo de dar más importancia a este tipo de presentación, por lo que ha habido que realizar una selección rigurosa de los mismos. No hace falta realizar prueba matemática alguna para comprobar la discrepancia entre los trabajos recibidos y los que se podían seleccionar. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el primer criterio que los miembros del comité de selección de trabajos han aplicado han sido las Normas Básicas de redacción de los trabajos, publicadas en el BISEDEN 1, 1997. Para hacerse un poco a la idea de la magnitud de aplicar este criterio, se han rechazado cerca de 30 trabajos por no cumplir estas normas, situación esta que nos ha producido una gran preocupación por el impacto que podría tener entre los socios, y sobre todo porque se dejan de exponer, algunos trabajos magníficos o de interés general, por sobrepasar el número de folios o no estar mecanografiados a doble espacio. No obstante la Junta apoyó firmemente al comité de selección, en la aplicación de estas normas aunque estas puedan ir en contra de la calidad o contenidos, es el primer criterio medible y básico, porque si no existieran estas normas se pondría en peligro la filosofía en sí misma de los trabajos presentados para su comunicación en un acto científico y en un tiempo determinado; Y en este sentido los miembros del jurado han sido muy estrictos, pero midiendo todos los trabajos por el mismo rasero.

Por otro lado, a esta Junta le consta que los miembros del jurado calificador, han realizado su trabajo de la mejor manera posible, y que han estado apoyados por sus respectivos equipos de enfermería, y por tanto nadie puede dudar del interés que han puesto en su tarea. Ahora bien, no quiero descargar toda la responsabilidad en dicho jurado y exculpar de los posibles errores o aciertos a esta Junta. Al contrario, esta Junta apoya la selección realizada porque además de haber sido bastante rigurosa, es nuestra obligación con estos compañeros/as que han tenido la difícil papeleta de evaluar un número importante de trabajos, teniendo en cuenta que este año, en casi el único desde hace muchos, que no se aceptan todos los trabajos enviados por los socios, razón por la cual no había costumbre de recibir una respuesta negativa en cuanto a la aceptación de trabajos.

Contrasta sin embargo, este importante número de trabajos enviados para su presentación en el congreso y el lícito interés en su exposición, con el escaso, casi nulo envío de trabajos para su publicación en esta Revista, órgano oficial de difusión de nuestra Sociedad.

**Rodolfo  
Crespo  
Presidente de la SEDEN**